

Plan de acción y prevención en contra de la contaminación de mercancías.

Cristian Camilo Calvo Gutierrez.

Facultad de Negocios Internacionales, Universidad Santo Tomás.

Plan de mejora práctica profesional para empresa Logística TRI cargo.

Jorge Eliécer Gaitán Méndez, Ernesto Arguello Pizaran.

Marzo 10 del 2022.

Cristian Camilo Calvo Gutierrez.

Facultad de negocios internacionales.

Plan de acción y prevención en contra de la contaminación de mercancías.

AUTOR.

Cristian Camilo Calvo Gutierrez.

Presentado como plan de mejora de práctica profesional para Logística TRI cargo.

TUTORES.

Jorge Eliecer Gaitán Méndez, Ernesto Arguello Pizaran.

Universidad Santo Tomás.

Facultad de Negocios Internacionales.

Bogotá Distrito Capital.

Marzo 10 del 2022.

ÍNDICE.

PARTE I

Resumen.....	4
Agradecimientos.....	4
Introducción.....	5

PARTE II

Misión, Visión y Valores.....	6
Ubicación geográfica.....	7
Estructura organizativa.....	7
DOFA.....	8

PARTE III

Planteamiento Plan de mejora.....	9
Objetivos generales.....	10
Objetivo específico.....	10

PARTE IV

Contenido plan de mejora.....	11
Plan de acción contaminación de mercancías.....	11
Artículo 75, conocimiento del cliente.....	11
Conclusiones.....	17
Seguimiento práctica profesional.....	18
Ciclos de actividades desarrolladas.....	19
Referencias/Bibliografía.....	20

PARTE I.

RESUMEN.

En los negocios internacionales estamos en constante contacto con muchos actores de la cadena de suministro, por ello se generan muchos problemas y a veces desconfianzas al hacer negocios, existen personas que van en contra de la buena práctica, y generan problemas en el resto de la cadena, dificultando la satisfacción del cliente, por ello, las empresas deben llevar a cabo procesos que puedan defender las buenas relaciones empresariales y generar situaciones más transparentes en la dinámica de los negocios internacionales, para esto, hice análisis interno a la empresa Logística TRI Cargo, identificando las posibles amenazas y debilidades, con base en este análisis, se define un camino o estrategia que la empresa implemento para solucionar esta falencia, el trabajo fue hecho bajo un análisis minucioso a los procesos internos y como mejorarlos, además se hizo la investigación necesaria a las ayudas que tenemos por parte de la legislación aduanera al momento de hacer negocios con terceros, esta estrategia fue implementada estudiada durante el tiempo de las prácticas, además fue monitoreada por el jefe directo, dando así un resultado positivo a lo que buscaba la empresa en ese momento.

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco primeramente a mi familia por estar conmigo y apoyarme durante todo mi proceso académico, a la universidad y sus excelentes profesores que me formaron como un excelente profesional en negocios internacionales, a mis tutores de grado por estar pendientes de mi proceso y ayudarme a finalizar mi carrera de la mejor manera.

INTRODUCCIÓN.

Diariamente, el comercio internacional mueve millones de mercancías, la globalización permite la comunicación fluida del mundo y con él la entrada a los negocios internacionales, las empresas parten de esta gran dinámica mundial, ofrecen sus productos y servicios para participar en la gran cadena logística que se vive en el comercio internacional, por lo que siempre hay una creación de relaciones entre las empresas para llegar a más mercados, mejorar sus procesos, internacionalizar sus productos y exportar o importar mercancías. Con el fin de cuidar la integridad de la dinámica de los negocios internacionales, es importante conocer la mejor forma de hacerlo para no caer en situaciones que puedan debilitar la compañía.

Las empresas tienen retos cada día para permanecer en el mercado, por ello todos los procesos tanto internos como externos son relevantes para su correcto funcionamiento y permanencia en el mismo, el modo en como las compañías se relacionan con otras es vital, además es necesario tener en cuenta que hay clientes deshonestos o que van en contra de la buena relación cliente-empresa, y no aportan a la cadena productiva positivamente.

Para ello es necesario crear estrategias que protejan la integridad y posibles debilidades internas que puedan afectar el curso de la empresa, acciones que defiendan la buena política de la misma y sirva como escudo ante posibles malas intenciones por parte de clientes o actores en la cadena logística.

La contaminación de mercancías es un problema bastante grave en Colombia, el narcotráfico puede llegar a afectar muchos sectores económicos nacionales, pero uno de ellos es el comercio

internacional, en este trabajo nos enfocaremos en buscar acciones y/o estrategias que la empresa Logística TRI cargo debería implementar para prevenir que esto llegue a ocurrir de nuevo, ya que las consecuencias pueden ser gigantes y desastrosas en una empresa.

PARTE II.

ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA.

Misión.

Garantizar un servicio de alta calidad en el manejo de carga a nivel nacional e internacional, siendo fieles a la filosofía de la competitividad enfocada a una satisfacción total de cada una de las necesidades de nuestros clientes.

Claudia Gutiérrez (2012)

Visión.

En el 2025 LOGÍSTICA TRI CARGO S.A.S., será una compañía líder en el mercado, reconocida por su profesionalidad y eficiencia en manipulación, importación y exportación de mercancías, gracias a su experiencia y personal altamente calificado.

Claudia Gutiérrez (2012).

Valores.

LOGÍSTICA TRI CARGO S.A.S., es una compañía dedicada a la asesoría en Comercio Exterior, ofreciendo soluciones integrales a sus necesidades de transporte internacional, seguros, trámites aduaneros de importación y exportación. Contamos con personal altamente calificado, garantizamos a nuestros clientes operaciones seguras, ágiles y eficaces en el marco de las normas vigentes del comercio exterior colombiano.

Por ello nos enfocamos en la honestidad al momento de crear planes estratégicos para nuestros clientes, somos transparentes en cada proceso logístico, queremos darle a nuestros clientes la seguridad de que su mercancía está en buenas manos, de ahí nuestro lema “de la mano con su carga”, con toda la responsabilidad necesaria que este servicio merece.

Claudia Gutiérrez (2012).

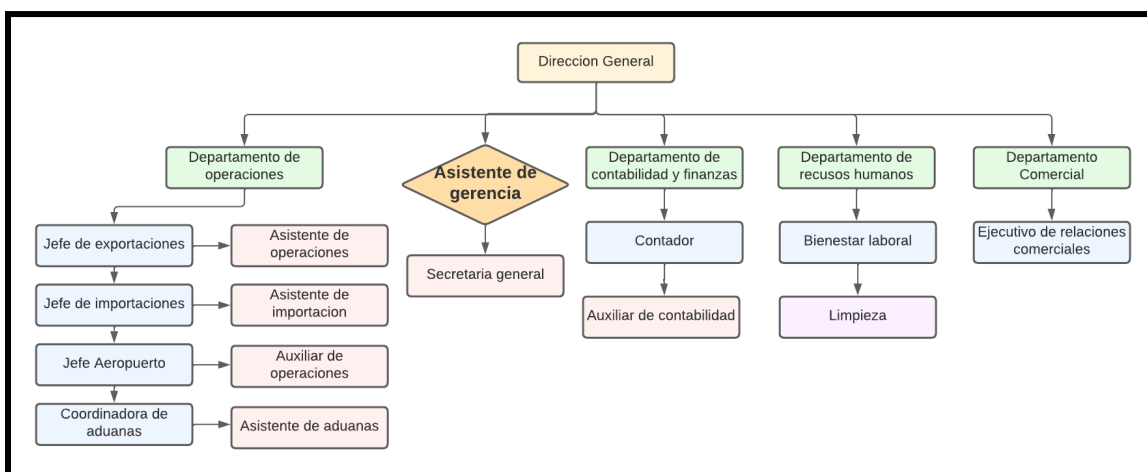
UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Carrera 85C # 25B-08 oficina 203, Edificio Apolo, Bogotá D.C. Colombia.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

En la figura 1 se muestra mi posición dentro de la compañía como asistente de gerencia.

Figura 1, Cuadro de estructura organizativa Logística TRI cargo.



Nota: Esta figura muestra la estructura organizativa de la empresa Logística TRI cargo.

Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS DOFA.

Fortalezas.

- Empresa con más de 10 años de trayectoria.
- Amplia experiencia en las necesidades esenciales del cliente.
- Gran número de aliados comerciales alrededor del mundo.
- Procesos logísticos en constante mejora.

Oportunidades.

- Aumento de exportación e importaciones mundialmente.
- Mayor conectividad entre los partícipes de la cadena logística gracias a la globalización.
- Procesos más transparentes y comunicativos.
- Nuevas herramientas tecnológicas usadas para el mejoramiento de procesos logísticos.

Debilidades.

- Desconexión interna con el proceso logístico.
- Baja relación entre departamentos en los procesos logísticos.
- Pobre verificación a los clientes y/o aliados dentro de la cadena logística.
- Bajo control en la cadena logística.

Amenazas.

- Clientes desleales que van en contra de la participación ética y legal que los negocios internacionales y el comercio internacional debería llevar.
- Posibles pérdidas económicas por no llevar un buen proceso logístico desde el principio.
- Contaminación de mercancías dentro de la cadena logística.

PARTE III

PLANTEAMIENTO DE PLAN DE MEJORA RESPECTO A LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES PARTIENDO DE DEBILIDADES Y AMENAZAS.

Teniendo en cuenta las debilidades y amenazas de la empresa, podemos evidenciar una posible mejora frente a la correcta verificación de los actores que participan en la cadena logística, el bajo control en la cadena puede llevar a cabo muchos errores internos, no solo en la dinámica de realizar un servicio excelente de principio a fin para sus clientes sino también posibles pérdidas económicas que afecten a la empresa directamente, por un lado, debemos implementar un plan de mejora frente a los procesos que se llevan para la verificación de estos actores y, por otro lado, una mejor comunicación entre los departamentos de la empresa.

IMPORTANCIA, LIMITACIONES Y ALCANCES EN MI POSICIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES.

Realmente pienso que estoy en una posición donde se me permite implementar acciones frente a alguna posible mejora dentro de los procesos de la empresa, tengo acceso directo al gerente al ser asistente de gerencia, y él considera que esto es un problema bastante grave, ya que recientemente les ocurrió y estuvieron a punto de tener un impacto económico gigante, todo esto se pudo haber prevenido llevando a cabo ciertas acciones de protección, por ellos considero que mi alcance es suficiente para implementar estas acciones y mis limitaciones son reducidas, puesto que ellos abren la posibilidad de presentar planes de mejora constante.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

OBJETIVO GENERAL.

Implementar acciones de mejora frente a la correcta verificación de los actores que participan en la cadena logística para la empresa Logística TRI cargo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Analizar los procesos internos actuales de la empresa en la verificación de actores de la cadena logística
- Consultar la manera correcta de verificar los actores en la cadena logística de la empresa según la ley.
- Abordar factores internos de la empresa para entender el problema en la correcta revisión de los actores en la cadena.

PARTE IV.

CONTENIDO Y PROPUESTA DEL PLAN DE MEJORA.

Plan de acción, contaminación de mercancías.

Debido al alto riesgo de contaminación de las mercancías por parte de las personas involucradas en la cadena logística, es importante implementar medidas de seguridad para evitar que el riesgo se materialice en nuestras operaciones, por lo que es importante cumplir con las acciones que a continuación enumeramos como cumplimiento obligatorio para todas las operaciones de exportación.

Quiero guiarme especialmente de la legislación aduanera de Colombia, donde se instruye a las empresas su responsabilidad dentro la prestación de sus servicios y además se reglamenta la forma correcta de llevar a cabo el proceso de verificación de clientes dentro de las directrices del comercio internacional.

ARTÍCULO 75. CONOCIMIENTO DEL CLIENTE.

Las Agencias de Aduanas deberán establecer mecanismos de control que les permitan asegurar una relación transparente con sus clientes, para lo cual podrán realizar visitas a dichos usuarios.

En desarrollo de las visitas y con el fin de verificar la información requerida por el inciso 2 del artículo 50 del Decreto 1165 del 2 de julio de 2019, las Agencias de Aduanas deberán como mínimo solicitar a sus clientes y conservar los siguientes documentos:

1. Personas Jurídicas:

1.1. Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica, expedido por la respectiva

Cámara de Comercio con vigencia de expedición no superior a (1) un mes a la fecha en que se realiza el estudio.

1.2. Copia del balance general y estado de resultados, certificado y dictaminado por Revisor Fiscal o contador público, según sea el caso, con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior y balance inicial cuando se trate de compañías constituidas en el mismo año en que se efectúa la verificación de la información.

1.3. Registro Único Tributario.

1.4. Información sobre el banco intermediario que utiliza para el pago de las operaciones de comercio exterior.

1.5. Fotocopia de la Resolución vigente emitida por la autoridad competente, mediante la cual se autoriza o inscribe a Comercializadoras Internacionales.

2. Personas Naturales Comerciantes:

2.1. Certificado de Matrícula Mercantil, con vigencia de expedición no superior a (1) un mes a la fecha en que se ejecuta el estudio.

2.2. Copia del balance general y estado de resultados certificado y dictaminado por Contador Público, según sea el caso, con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior o balance inicial, cuando se trate de empresas constituidas en el mismo año en que se realiza la verificación de la información.

2.3. Registro Único Tributario.

2.4. Información sobre el banco intermediario que utiliza para el pago de las operaciones de comercio exterior.

3. Demás Personas Naturales:

3.1. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.

3.2. Registro Único Tributario, si a ello hubiere lugar.

3.3. Información sobre el banco intermediario que se usa para el pago de las operaciones de comercio exterior si a ello hubiere sitio.

Información extraída de la Resolución 46, Legislación aduanera, Decreto 1165, de 2 de julio de 2019, ARTÍCULO 75. CONOCIMIENTO DEL CLIENTE.

El no cumplimiento de los requisitos relacionados anteriormente por parte de cliente y aliados de negocios no se le prestará el servicio.

Para empresas recientemente registradas en cámara y comercio y aduana, lo mismo para compañías con capitales registrados en cámara y comercio bajos, se debe revisar con gerencia y contabilidad si es viable prestar el servicio.

CONTROL DE LA OPERACIÓN.

Una vez pasado los filtros de conocimiento de cliente y aceptada la tarifa por parte del cliente, procedemos a coordinar la operación de acuerdo al tipo de operación

TRANSPORTE AÉREO.

- Solicitud de anticipo de la operación cubriendo todos los costos
- Solicitud de reserva con aerolínea
- Coordinación de recogida de mercancía o recepción en aeropuerto. Las unidades de empaque, el cliente no las debe entregar en óptimas condiciones debidamente selladas. No se reciben piezas abiertas o unidades de empaque en condiciones no aptas para el transporte. El transportador o el personal en aeropuerto deben reportar de inmediato al jefe y/o gerencia sobre las inconsistencias para tomar junto con el cliente las acciones pertinentes.
- Una vez se hagan las revisiones pertinentes de las entidades de control, las unidades de empaque deben quedar óptimas para el transporte.
- Cualquier anomalía o sospechas de contaminación debe ser reportada de inmediato a la gerencia.
- Facturación de la operación.
- Trazabilidad de la operación hasta entrega final de la mercancía acorde a los servicios prestados.

TRANSPORTE MARÍTIMO.

- Solicitud de anticipo de la operación cubriendo todos los costos.
- Verificación de requisitos de entidades de control con la cadena logística de acuerdo a los productos hasta no tener cumplimiento del exportador con agente de aduanas y transportador y demás entidades no proceder con la operación.
- Solicitud de reserva con la naviera.

- El transporte interno debe ser contratado y coordinado con Logística TRI Cargo SAS, de lo contrario no se presta la operación.
- Solicitud a la naviera del retiro de la unidad para carga.
- Retiro de la unidad con la compañía de transporte, la cual debe salir precintada de los patios de la naviera.
- Coordinación de cargue, debe haber personal de la Logística TRI Cargo SAS, el cual verifica número precinto de la unidad y hace su respectivo chequeo al contenedor en caso de encontrar alguna irregularidad reporta al encargo y/o gerencia y suspende la operación de inmediato. Se reanuda una vez subsanadas las inconsistencias, previa autorización de gerencia para continuar con la operación.
- Una vez finalizado el cargue se procederá precintando la unidad y dejar constancia fotográfica de precintos, vehículo y conductor.
- Encargado de la operación procederá enviar fotos del cargue a puerto al agente de aduana.
- Seguimiento con el transportador de la unidad hasta que llegue a puerto, en caso de revisión por entidades de control camino a puerto, solicitar respectivas evidencias de la apertura de la unidad y nuevos precintos.
- Una vez llegue la mercancía a puerto, solicitar al agente aduanal y al transportador, registros fotográficos, los cuales deben ser analizados, que los precintos, vehículo y unidad no hayan sido alterados.
- En caso de inconsistencias de inmediato reportar a la gerencia.
- Una vez finalizado el proceso, solicitar al agente aduanal evidencias de las inspecciones de las entidades de control y colocar en *Bill of landing* en los nuevos

precintos con los cuales van a viajar la carga hasta destino final.

- Proceder con la facturación.
- Reporte de trazabilidad de la operación al cliente hasta entrega final.

CONCLUSIONES.

En la cadena logística participan muchos actores que hacen posible que el bien o servicio llegue de forma exitosa al consumidor final, para ello requerimos contactos constantes con muchos actores de la cadena y es importante tener claridad de quienes son para que el negocio sea transparente y positivo para el cliente, para ello, es importante llevar a cabo un correcto proceso de verificación, crear procesos internos claros de cómo debe hacerse es importante, con esto tendremos la certeza suficiente de que estamos haciendo un buen proceso logístico.

Después de hacer el análisis interno de la empresa y detectar las falencias que ha tenido, pudimos evidenciar la necesidad de generar un proceso de revisión, el cual fue implementado y estudiado por mí durante varias semanas, además monitoreado por mi jefe directo, el cual acepto que este tipo de proceso era esencial en sus procesos logísticos por el hecho de que recientemente ellos tuvieron una carga que fue contaminada por uno de los actores con los que hacían negocios, por lo que este proceso de revisión fue bastante positivo para él.

Al implementarlo llevamos a cabo una relación directa con todos los departamentos internos para manejar una mejor comunicación dentro de la verificación de los actores, al mismo tiempo haciéndolo más eficiente y rápido para no incurrir en demoras dentro del proceso logístico.

Los resultados fueron bastante positivos y defienden la propia integridad de la empresa y su relación con la cadena de valor y cliente final, puedo decir que el proceso que se introdujo en la empresa Logística TRI Cargo SAS fue muy beneficioso para la misma y ellos seguirán implementando en todos sus futuros procesos.

PARTE V.

SEGUIMIENTO PRACTICA PROFESIONAL.

Soy asistente de gerencia, mi posición requiere llevar a cabo análisis del proceso interno logístico de la empresa, ser la mano derecha de gerencia en cuestión a documentación y posibles problemas en las diferentes áreas, doy soporte al área de operaciones también cuando es necesario, ayudando con creación de documentos de exportación, papeleo, uso de bases de datos, etc.

Como asistente de gerencia constantemente estoy al tanto de la revisión de las exportaciones vinientes dentro de la semana próxima, organizando y planeando las cosas que tenemos que tener en cuenta para no cometer errores y llevar a cabo procesos logísticos más armonizados y eficientes.

CICLOS DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Figura 2, Cuadro de ciclos de la práctica profesional.



Notas: Esta figura muestra el ciclo de actividades durante mi proceso de prácticas profesionales.

Fuente: Elaboración propia.

REFERENCIAS.

- Claudia Gutiérrez (2012) ¿Quiénes somos? Misión y Visión, 20 de marzo.

BIBLIOGRAFÍA.

- Serrano Pimentel, J.O.(2014), Medidas para inspeccionar y contrarrestar la contaminación de carga en operaciones de la cadena de suministro.

-Resolución N.46, Legislación aduanera, Decreto 1165 del 2 de julio de 2019, ARTÍCULO 75.

CONOCIMIENTO DEL CLIENTE.

<https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000046%20de%2026-07-2019.pdf>